



**Programa de Residencia en
Cirugía Hepatobiliar compleja
y trasplante hepático**



1- Requisitos:

- Poseer título de médico expedido por Universidad Nacional, pública o privada debidamente acreditada.
- Poseer Residencia completa en Cirugía General. Para los graduados de universidades extranjeras, el título de médico deberá estar legalizado por organismos oficiales. Deben presentar original o fotocopia legalizada, a través de Cancillería, según Acta de Acuerdo de La Haya y deberán haber finalizado los trámites de reválida y convalidación de título profesional, en los Ministerios de Salud y Educación de la República Argentina.
- Otros requisitos: Menor de 35 años.

Cantidad de vacantes por año: 1 (una)

Duración de la residencia: 3 (tres) años

2 - Fundamentación:

La Cirugía Hepatobiliar y el trasplante hepático, se han visto revolucionados en las últimas dos décadas por el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías y técnicas, lo que determinó numerosos progresos en las diversas áreas; constituyéndose en una sub especialidad de la Cirugía General.

Ejemplo de ello son los resultados de las resecciones hepáticas, la evolución en complejidad de los procedimientos laparoscópicos, el desarrollo de la ablación tumoral por radiofrecuencia, los procedimientos percutáneos biliares complejos y sin lugar la máxima expresión de complejidad como lo es el trasplante hepático en sus diversas modalidades (donante vivo/Bipartición) .

También se ha desarrollado el concepto que los resultados de los procedimientos se relacionan con el número de casos tratados (volumen dependiente), lo que ha llevado a que procedimientos Hepato Biliares complejos se acompañen de una baja morbi mortalidad; hechos que se confirman en la bibliografía mundial.

Todos los hechos enunciados y una elevada prevalencia de la patología, constituyen una verdadera atracción para los cirujanos generales jóvenes, que en la práctica diaria ven posible aplicar algunos de estos procedimientos de acuerdo a la complejidad del medio e instituciones en las que se desempeñan.

Potencialmente al finalizar esta residencia, podrían ser factores de cambio y crecimiento en las instituciones médicas que no poseen esta especialidad claramente definida.

3 - Perfil del Egresado:

Al finalizar sus tres años de entrenamiento, el becario deberá cumplir los siguientes objetivos:

- Tener conceptos claros y prácticos en el área diagnóstica, conociendo los diversos métodos complementarios diagnósticos invasivos y no invasivos. Deberá estar capacitado para realizar ecografía, colangiografía por las diversas vías (percutánea, intraoperatoria y laparoscópica), laparoscopia diagnóstica (estadificación y biopsias).
- Tener experiencia y conocimientos teóricos y prácticos sobre los diversos procedimientos y cirugías de la especialidad.
- Realizar procedimientos quirúrgicos hepáticos y biliares abiertos, laparoscópicos y percutáneos.



- Conocer las indicaciones y contraindicaciones básicas del trasplante hepático y pancreático.
- Conceptos claros sobre muerte cerebral, selección de donantes y mantenimiento artificial de los mismos. Contar con experiencia y conocimientos teóricos y prácticos sobre ablación multiorgánica, procuración de órganos y cirugía de banco.
- Demostrar experiencia, conocimientos teóricos y prácticos en la cirugía del receptor de trasplante hepático y pancreático.
- Tener activa participación en la evaluación, seguimiento y registro de los pacientes.

4.- Objetivos Generales de la Residencia:

Objetivos del Primer año.

Se entrenará en todos los aspectos de los procedimientos HB de baja y mediana complejidad (abiertos, laparoscópicos y percutáneos). Participará en los procedimientos de procuración de órganos para trasplante.

Objetivos del Segundo año.

Se entrenará en todos los aspectos de los procedimientos HB de alta complejidad (abiertos, laparoscópicos y percutáneos), incluida la cirugía del receptor de trasplante hepático (como asistente). Participará en los procedimientos de procuración de órganos para trasplante.

Se entrenará en todos los aspectos de los procedimientos HB de alta complejidad (abiertos, laparoscópicos y percutáneos), incluida la cirugía del receptor de trasplante hepático (como asistente).

Participará en los procedimientos de procuración de órganos para trasplante.

Objetivos del Tercer año.

Se entrenará en todos los aspectos de los procedimientos HB de alta complejidad (abiertos, laparoscópicos y percutáneos), incluida la cirugía del receptor de trasplante hepático y pancreático.

Participará en los procedimientos de procuración de órganos para trasplante y tendrá a su cargo la organización de todos los pasos operativos para el mismo.

5.- Contenidos por año:

Primer año:

Quirófanos: Participará en las intervenciones realizadas por los médicos del sector que sean consideradas de interés por el residente. No estará autorizado a actuar en forma independiente, sino siempre tutorizado por médicos del sector. Participará en forma activa de las diversas fases del trasplante hepático (dedicado fundamentalmente a la procuración, resecciones hepáticas (como asistente), esplenectomías, cirugías de la vía biliar principal, cirugía biliar laparoscópica, procedimientos biliares y abdominales percutáneos. Su rol será como ayudante o cirujano de acuerdo a la complejidad del caso y nivel de entrenamiento y habilidades.

Actividades de Sala: Realizará el seguimiento de los pacientes internados correspondientes a la unidad supervisado por médicos del staff.

Registro de los pacientes: Será el responsable directo del permanente y actualizado registro de los procedimientos realizados.



Actividades en consultorio: Será realizada acompañando a los médicos del sector. No tendrá consultorio personal ni autonomía para manejar independientemente a los pacientes. Siempre lo realizará asesorado y supervisado por los médicos del Sector.

Segundo año:

Quirófanos: participará como ayudante en las intervenciones realizadas por los médicos del sector que sean consideradas de interés para el Becario. No estará autorizado a actuar en forma independiente, sino siempre autorizado y supervisado por médicos del sector. Participará en las diversas fases del trasplante hepático, resecciones hepáticas, esplenectomías, cirugías de la vía biliar principal, cirugía biliar laparoscópica, procedimientos biliares y abdominales percutáneos. Su rol será como ayudante o cirujano de acuerdo a la complejidad del caso y nivel de entrenamiento y habilidades. Será responsable de la coordinación y realización de los procedimientos de procuración de órganos para trasplantes durante el primer semestre. Desarrollara sus actividades además coordinado con los becarios de primer año.

Actividades de Sala: Realizará el seguimiento clínico de los pacientes internados correspondientes al Sector.

Registro de los pacientes: Será el responsable directo del permanente y actualizado registro de los procedimientos realizados en el Sector bajo la supervisión de los médicos del staff.

Actividades en consultorio: será realizada acompañando a los médicos de planta. No tendrá consultorio personal ni autonomía para manejar independientemente a los pacientes. Siempre lo realizará asesorado y supervisado por los médicos del Sector.

Tercer año:

Quirófanos: participará como ayudante o cirujano en las intervenciones realizadas por los médicos del sector que sean consideradas de interés para el Becario. No estará autorizado a actuar en forma independiente, sino siempre autorizado y supervisado por médicos del sector. Participará en las diversas fases del trasplante hepático, resecciones hepáticas, esplenectomías, cirugías de la vía biliar principal, cirugía biliar laparoscópica, procedimientos biliares y abdominales percutáneos. Su rol será como ayudante o cirujano de acuerdo a la complejidad del caso y nivel de entrenamiento y habilidades.

Será responsable de la coordinación y realización de los procedimientos de procuración de órganos para trasplantes.

Desarrollara sus actividades además coordinado con los becarios de primer y segundo año. Colaborara como instructor del becario de primer año. Tendra un consultorio a su cargo.

Actividades de Sala: Realizará el seguimiento clínico de los pacientes internados correspondientes al Sector.